

SUPLEMENTO

A LA GACETA DE MADRID

DEL MARTES 31 DE ENERO DE 1832.

ARTICULO DE OFICIO.

Excmo. Señor: A consecuencia del feliz parto de la **REINA** nuestra Señora dando á luz una robusta **INFANTA** á las dos y cuarto de este dia, ha resuelto el **REY** nuestro Señor que se la administre mañana martes 31 de este á las doce el Santo Sacramento del Bautismo, poniéndola los nombres de **María Luisa Fernanda**; que en accion de gracias se cante el *Te Deum* en su Real Capilla el jueves 2 de Febrero próximo á las once de la mañana; que el dia 1º de dicho mes haya besamanos general á las once y media, y el de los Consejos el siguiente á las doce; todos tres dias de gala con uniforme, é iluminacion general en sus noches, salva de artillería, segun ordenanza, y repique general de campanas. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.=Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 30 de Enero de 1832.=Francisco Blasco.=Sr. Secretario interino de Estado y del Despacho.

EN LA IMPRENTA REAL.